



**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CARBOCHI S.A. REUNIDA EL 30 DE JUNIO DE
2020, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito someter a vuestra consideración, el presente informe anual que contiene los aspectos relevantes correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Administración ha observado las directrices, disposiciones y resoluciones adoptadas en Juntas Generales.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES

En este año se incrementaron las operaciones de la empresa. Iniciamos la operación de importación de equipos.

2. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Al cierre del ejercicio económico 2019, la Compañía presenta la siguiente estructura del balance:

- Un detalle del activo corriente es el siguiente:

Caja y Bancos	2,354.41
Anticipo a empleados	1,249.35
Activos por impuestos corrientes	94.80
Total activo corriente	3,698.56

- Un detalle del pasivo corriente es como sigue:

Cuentas por pagar proveedores	100.80
TOTAL PASIVO	100.80

- El detalle del patrimonio es el siguiente:

Capital	5,000.00
Pérdida del ejercicio	1,402.24
<hr/> Total Patrimonio	<hr/> 3,597.76

- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2019 únicamente se realizaron actividades de iniciación formal de las operaciones de la empresa, en tal razón no se efectuaron ventas. Se incurrieron en Gastos de administración USD 1,402.24, que es el valor de la pérdida del ejercicio.

3. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dejo constancia que la Compañía durante este ejercicio fiscal 2019, ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

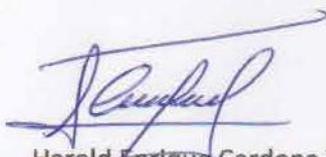
4. RECOMENDACIONES SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Tal como se informó en el punto 2, en el ejercicio 2019 se generaron pérdidas, por lo cual no es necesario tomar una decisión en este punto.

5. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2020

La situación del año 2020, como resultado de la paralización de las actividades productivas comerciales y financieras en todo el mundo, originadas por la pandemia global de Covid19, obliga a la empresa a redireccionar toda planificación y ejecución para asegurar la permanencia del negocio operativa y financieramente, más allá de la rentabilidad o incremento del volumen de operaciones.

Atentamente,



Harold Enrique Cardona Tamayo
GERENTE GENERAL
CI. 1707457436